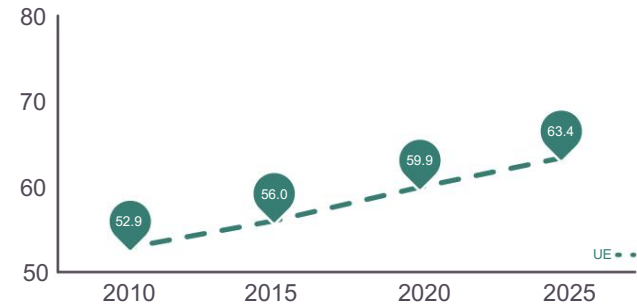


Índice de Igualdad de Género 2025



unión Europea



La puntuación del Índice de Igualdad de Género de la UE es de 63,4. Con un avance de 10,5 puntos desde 2010, la igualdad de género en la UE sigue estando al menos otros 50 años fuera de su alcance. Su puntuación ha aumentado 7,4 puntos desde 2015 y 3,5 puntos desde 2020. Este aumento se debe principalmente a la mejora en los ámbitos de poder (+9,0 puntos), dinero (+2,5) y trabajo (+1,6)¹. El ámbito de la salud es el que obtiene la puntuación más alta (86,2), seguido del ámbito del dinero (73,9) y el ámbito del trabajo (69,3). El ámbito del poder es el que obtiene la puntuación más baja (40,5).



1 El Índice de Igualdad de Género se revisó en 2025 (véase "Acerca del Índice" más abajo). El dominio temporal se calcula con la encuesta EIGE CARE de 2024. El Índice 2025 utiliza principalmente datos de 2024 y analiza el progreso desde una perspectiva a corto plazo (2020-2024) y a largo plazo (2015-2024). Grecia y Rumanía tienen las mismas puntuaciones. Su posición en el ranking se determina estadísticamente con base en el segundo decimal del índice.

Convergencia

Caminos desiguales hacia la igualdad de género

Entre 2010 y 2025, el progreso en materia de igualdad de género en la UE varió significativamente entre los Estados miembros, tanto en términos de los niveles actuales como del ritmo de mejora. El análisis de las tendencias en la UE pone de manifiesto cómo los Estados miembros convergen hacia el objetivo común de la plena igualdad de género, o se alejan de él. Alcanzar el objetivo de la UE de convergencia social ascendente —mejorar la igualdad de género en cada Estado miembro y, al mismo tiempo, permitir que los Estados miembros con menor igualdad de género se pongan al nivel de los más avanzados— contribuiría a reducir las disparidades en la UE.

El análisis del Índice de Igualdad de Género durante este período muestra que, en promedio, la UE ha logrado avances constantes, acompañados de una reducción de las disparidades entre los Estados miembros. En general, las puntuaciones del Índice han convergido a una tasa anual del 25 %, lo que refleja una tendencia general al alza. Sin embargo, este panorama general oculta una considerable variación en las trayectorias nacionales, ya que no todos los Estados miembros han progresado al mismo ritmo.

La comparación de la tendencia de cada país con la puntuación general del índice de la UE revela los siguientes patrones de los Estados miembros:

- Convergencia ascendente: Dinamarca, Alemania, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal, Finlandia y Suecia están mejorando con el tiempo, reduciendo al mismo tiempo su brecha con el promedio de la UE.
- Divergencia al alza: Bélgica, Bulgaria, Chequia, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Países Bajos, Austria, Polonia, Rumanía, Eslovenia y Eslovaquia están mejorando con el tiempo, pero sus disparidades con la media de la UE están aumentando.

Si bien la UE en su conjunto avanza hacia una mayor igualdad de género, el camino es desigual entre los Estados miembros. Algunos se están poniendo al día rápidamente, otros consolidan su liderazgo y unos pocos siguen rezagados, lo que pone de relieve la necesidad constante de medidas políticas específicas para garantizar un progreso más equilibrado en toda la Unión.

Mejor rendimiento

La salud sigue siendo el ámbito con mejor rendimiento en el Índice, con una puntuación de 86,2. Este ámbito muestra un estancamiento en su progreso, con descensos en la puntuación de algunos Estados miembros en los últimos cinco años, lo que indica que la salud en la UE se ve afectada por desigualdades de género crónicas.

Mayor margen de mejora

Las desigualdades de género son más pronunciadas en el ámbito del poder (40,5 puntos). Si bien este ámbito tiene la puntuación más baja, también ostenta los avances más impresionantes en igualdad de género en el ámbito económico. El progreso es desigual y se logra principalmente en países que implementan legislación ambiciosa y objetivos de equilibrio de género en la toma de decisiones. La igualdad de género en el ámbito laboral ocupa el tercer puesto entre todos los ámbitos del Índice de la UE, con una puntuación de 69,3. A pesar del modesto aumento anual de 0,4 puntos desde 2015, se necesitarán al menos otros 70 años para lograr la igualdad en el empleo y la vida laboral.

La mayor mejora

La mayor mejora se produjo en el ámbito del poder, que ha mejorado 9,0 puntos desde 2020. Las principales razones de este cambio son el poder económico (+11,0 puntos) y el poder social (+9,2 puntos). El ámbito del dinero ocupa el segundo lugar entre los ámbitos con una puntuación de 73,9, con un aumento de casi 5,2 puntos desde 2015. Sin embargo, la paridad en ingresos y pensiones no se alcanzará antes de, al menos, dos generaciones.

Un paso atrás

Ningún dominio muestra un retroceso desde la última edición. Sin embargo, el subdominio del estado de salud ha disminuido ligeramente 0,1 puntos desde 2020. La segunda mejora más pequeña en la puntuación desde 2022 se da en el dominio del conocimiento (+ 0,5 puntos). A pesar del progreso en el nivel educativo, la segregación de género en la elección de asignaturas sigue estando profundamente arraigada en toda la UE. Muchas más mujeres jóvenes que hombres completan la educación superior, pero debido a que se las dirige hacia disciplinas tradicionalmente feminizadas, su éxito académico no se traduce en igualdad de oportunidades en el trabajo o en el liderazgo, ni en igualdad salarial y de pensiones. Las mujeres más jóvenes han logrado los mayores avances en educación, pero el acceso a la educación superior dista mucho de ser igualitario. Los graduados nacidos en el extranjero y las personas con discapacidad se quedan atrás, aunque las mujeres en estos grupos aún superan a los hombres. Con una puntuación de 65,0, el dominio del tiempo ocupa el cuarto lugar en el índice, una disminución de 0,8 puntos desde 2015. Las mujeres todavía dedican considerablemente más tiempo al cuidado no remunerado y al trabajo doméstico que los hombres, lo que les deja menos tiempo para actividades sociales y recreativas.

Explora los resultados del índice de la UE

		Cambio desde				Cambio desde	
		2010	2015	2020	2025	2015	2020
Índice		52.9	56.0	59.9	63.4	7.4	3.5
Trabajar		67.2	65.1	67.7	69.3	4.2	1.6
Participación		76.7	78.8	80.0	82.1	3.3	2.1
Segregación y calidad del trabajo		58.9	53.7	57.2	58.5	4.8	1.3
Dinero		66.6	68,7	71,4	73,9	5.2	2.5
Recursos financieros		66.9	68.2	73.4	76.1	7.9	2.7
Situación económica		66.2	69.2	69.3	71.7	2.5	2.4
Conocimiento		55.6	57.5	56.9	57.4	-0.1	0.5
Logros y participación		80.9	78.9	78.5	78.7	-0.2	0.2
Segregación		38.3	41.9	41.3	41.8	-0.1	0.5
Tiempo		65.8	65.8	65.0	65.0	-0.8	0.0
Actividades de cuidado		58.5	58.5	57.1	57.1	-1.4	0.0
Actividades sociales		74.1	74.1	74.1	74.1	0.0	0.0
Fuerza		17.6	23.5	31.5	40.5	17.0	9.0
Político		31.0	35.7	42.4	47.3	11.6	4.9
Económico		12.4	25.3	38.4	49.4	24.1	11.0
Social		14.3	14.3	19.2	28.4	14.1	9.2
Salud		84.1	84.2	86.2	86.2	2.0	0.0
Estado		87.7	87.9	90.3	90.2	2.3	-0.1
Comportamiento		80.7	80.7	82.4	82.4	1.7	0.0

Explorar el rendimiento de la UE por indicador

		unión Europea	
		Mujeres	Hombres
Trabajar	Participación	Tasa de empleo equivalente a tiempo completo (% , 15-89, 2023)1	4459
		Duración de la vida laboral (años, población de 15+ años, 2024)	3539
	Segregación y calidad del trabajo	Especialistas en TIC (% , 15-74, 2024)	2081
		Puestos directivos (% , 15-74, 2024)	3565
		Trabajadores con salarios bajos (% , 16+, 2024)	2816
Dinero	Recursos financieros	Ingresos medios (PPS, población empleada de 18 a 64 años, 2024)	2300029960
		Brecha de género en las pensiones (65+ , % , 2024)	25
	Situación económica	Tasa de ingresos medios de los socios (18-64,% , 2024)2	70152
		Pobreza laboral de adultos en hogares monoparentales o con un solo cónyuge (% , población empleada de 16 años o más, 2024)	1613
Conocimiento	Logros y participación	Graduados de educación superior (% , 30-34, 2024)	5039
		Graduados en FP (Formación Profesional Inicial) (% , 25-34, 2024)	2734
	Segregación	Graduados en educación terciaria en EHW (Educación, Salud y Bienestar, Humanidades y Arte (estudiantes terciarios) (% , 2023)	7525
		Graduado en educación terciaria en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) (% , 2023)	3466
Tiempo	Actividades de cuidado	Cuidado infantil informal (0-11) durante más de 35 horas semanales (% , 16-74, 2024)	4120
		Atención informal a largo plazo durante más de 20 horas semanales (% , 45-64, 2019)	2013
		Tareas domésticas diarias (% , 16-74, 2024)	5933
	Actividades sociales	Horas dedicadas a actividades de ocio por semana (% , 16-74, 2024)	3043
		Actividades voluntarias, caritativas o políticas al menos una vez por semana (% , 16-74, 2024)	1317
Fuerza	Político	Porcentaje de ministros (% , 2024)	3565
		Porcentaje de miembros del parlamento (% , 2024)	3367
		Porcentaje de miembros de asambleas regionales/municipios locales (% , 2024)3	3268
	Económico	Porcentaje de miembros de los consejos de administración de las empresas más grandes que cotizan en bolsa (% , 2024)	3466
	Social	Porcentaje de miembros del máximo órgano de toma de decisiones de las organizaciones deportivas olímpicas nacionales más populares (% , 2024)	2377
Salud	Estado	Salud autopercebida, buena o muy buena (% , 16+ , 2024)	6671
		Años de vida saludable a los 65 años como porcentaje de la esperanza de vida total (% , 65+ , 2023)	4450
	Comportamiento	Personas que no fuman y no consumen alcohol de forma nociva (% , población de 16 años o más, 2019)	7356
		Personas que realizan actividades físicas y/o consumen frutas y verduras (% , población de 16+ años, 2019)	3843

EU-LFS, EU-SILC, Encuesta Europea de Entrevistas de Salud (EHIS), estadísticas sanitarias de Eurostat, encuesta CARE del EIGE, EIGE, base de datos de estadísticas de género, WMID.

1 La tasa de empleo FTE mide a las personas empleadas de manera comparable, aunque puedan trabajar un número diferente de horas por semana.
2 Mediana de las ganancias anuales expresadas como porcentaje de las ganancias de la pareja para mujeres y hombres en pareja que trabajan y están en edad de trabajar.
3 Proporción de miembros en municipios locales para BG, EE, IE, CY, LT, LU, MT, SI.

La participación de las mujeres en el mercado laboral aumenta, pero aún se queda atrás

En la UE, la tasa de empleo equivalente a tiempo completo (ETC)¹ se sitúa en el 44 % para las mujeres y el 59 % para los hombres. Durante la última década, ambos porcentajes aumentaron y la brecha de género disminuyó. Las tasas de empleo son especialmente bajas entre las personas con bajo nivel educativo y las parejas sin hijos. Las mayores diferencias de género se dan entre las parejas con hijos, las personas nacidas fuera de la UE y las personas con bajo nivel educativo.

Persiste la segregación vertical y horizontal en el mercado laboral

La segregación ocupacional y la disminución considerable de mujeres en puestos de liderazgo también siguen influyendo en la brecha de género en el empleo. Una de cada cinco especialistas en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es mujer, mientras que más de uno de cada tres puestos directivos está ocupado por una mujer. Ambas cifras han aumentado en la última década.

La brecha de género en las pensiones se redujo

La menor jornada laboral y el menor potencial de ingresos de las mujeres se acumulan con el tiempo y dan lugar a una brecha de género en las pensiones del 25 % en la UE. Esta brecha se ha reducido en 8 puntos porcentuales desde 2015.

La igualdad en la relación de ingresos entre las parejas aumentó

Las mujeres que viven en pareja ganan, en promedio, el 70 % de los ingresos de su pareja. Por el contrario, los hombres que viven en pareja ganan un 52 % más que su pareja. Sin embargo, desde 2015, la disparidad de género ha disminuido, lo que significa que la proporción de ingresos entre mujeres y hombres es más equitativa en 2020. La diferencia es mayor entre las personas con bajo nivel educativo y las parejas con hijos.

La brecha de género entre los graduados universitarios es mayor entre los nacidos en la UE que entre los nacidos en el extranjero

La estrategia Europa 2020 estableció el objetivo de que al menos el 40 % de las personas de entre 30 y 34 años posean cualificaciones universitarias para 2020. La contribución de las mujeres a este objetivo ha sido fundamental para su éxito. En 2024, el 50 % de las mujeres de esta edad contaba con educación superior en la UE, 11 puntos porcentuales más que los hombres. En la última década, la proporción de mujeres aumentó más que la de hombres, lo que ha generado una mayor brecha de género. La disparidad de género es mayor entre las personas nacidas dentro de la UE que entre las nacidas en el extranjero.

El rendimiento en EFP sigue siendo inferior para las mujeres que para los hombres, y ha disminuido para ambos en la última década.

La FP (formación profesional inicial) proporciona competencias relevantes para toda la economía y desempeña un papel fundamental en sectores clave como la ingeniería y la manufactura. En los últimos años, su importancia ha crecido significativamente ante desafíos complejos, como la escasez de mano de obra en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y TIC en la transición hacia economías verdes y digitales. Alrededor del 27 % de las mujeres, en comparación con el 34 % de los hombres de entre 25 y 34 años, han completado con éxito los estudios de FP, su nivel educativo más alto. La proporción de personas de entre 25 y 34 años que han completado la FP ha disminuido tanto entre mujeres como entre hombres durante la última década.

¹ La tasa de empleo FTE mide las horas de trabajo de manera comparativa, aunque las personas pueden trabajar diferentes cantidades de horas por semana.

La segregación en la educación no registró cambios relevantes

En la educación superior, existe un marcado desequilibrio de género entre los graduados en las distintas áreas STEM y en las disciplinas de educación, salud y bienestar (EHW). La proporción de mujeres entre los graduados en las áreas de EHW (Educación, Salud y Bienestar), Humanidades y Artes es del 75 %, mientras que la proporción de mujeres entre los graduados en STEM es del 34 %. Como en la última década no ha habido cambios significativos, la segregación de género en la educación persiste.

La distribución de las tareas domésticas sigue teniendo margen de mejora

En la UE, el 41 % de las madres con hijos de 0 a 11 años dedica más de cinco horas diarias al cuidado infantil, en comparación con el 20 % de los padres. El trabajo doméstico no remunerado se distribuye de forma desigual entre las sociedades: casi 2 de cada 3 mujeres en la UE realizan tareas domésticas (cocinar, limpiar, lavar la ropa) a diario, mientras que 1 de cada 3 hombres hace lo mismo. La brecha de género es mayor entre las parejas con hijos y se acentúa aún más con la edad.

Las mujeres en el poder todavía están subrepresentadas

Las elecciones parlamentarias europeas de 2024 marcaron un punto de inflexión para la representación de género, ya que la presencia femenina en el Parlamento Europeo disminuyó por primera vez en décadas. Actualmente, las mujeres representan el 39 % de los eurodiputados, lo que supone un descenso de 2 puntos porcentuales en comparación con 2019.

La media de la UE de presencia de mujeres en los gobiernos nacionales se ha mantenido estable en el 35 % desde 2023. La menor proporción de mujeres en el gobierno se registra en Hungría, donde no hay mujeres que ocupen ningún cargo ministerial; en cambio, la mayor proporción se da en Finlandia (62 %). Hay 14 Estados miembros con una proporción de mujeres en el gobierno superior a la media de la UE2.

Once Estados miembros tienen cuotas para las elecciones nacionales y algunos también para las elecciones europeas: Bélgica y Francia (ambos 50 %); Grecia, España, Croacia, Luxemburgo y Portugal (ambos 40 %); Polonia (35 %); Irlanda (40 % para las elecciones nacionales, ninguna para las elecciones europeas); Italia (40 % para las elecciones nacionales, 50 % para las elecciones europeas); Eslovenia (35 % para las elecciones nacionales, 40 % para las elecciones europeas).

De media, en la UE, la proporción de mujeres en los parlamentos nacionales es del 33 %, sin cambios desde 2023. Hungría y Chipre tienen la menor proporción de mujeres en el parlamento (14 %), mientras que Finlandia tiene la mayor (47 %). Hay 13 Estados miembros con una proporción de mujeres en el parlamento superior a la media de la UE3.

La media europea de la proporción de mujeres en asambleas regionales o municipios locales es del 32 %, lo que supone un aumento de un punto porcentual desde 2023. Hungría registra el nivel más bajo (16 %) y Francia, el más alto (50 %). Hay 12 Estados miembros con una proporción de mujeres en asambleas regionales o municipios locales superior a la media de la UE4.

² FI, BE, FR, DE, SE, AT, ES, NL, LT, EE, LV, SI, PT, BG.

³ FI, SE, DK, ES, BE, AT, NL, FR, DE, PT, LU, HR, IT.

⁴ FR, DK, SE, FI, ES, BE, NL, AT, PT, SI, DE, LT.

La presencia de mujeres en las empresas cotizadas urge mejorar en muchos países de la UE

En toda la UE, las mujeres ocupan el 34 % de los puestos directivos de las mayores empresas que cotizan en bolsa, el mismo nivel que en 2023. Los porcentajes más bajos se encuentran en Hungría y Chipre, donde las mujeres representan el 11 % de los miembros de los consejos de administración. En el otro extremo, Francia lidera con un 47 %. En total, 12 Estados miembros registran una proporción de mujeres en los consejos de administración de empresas cotizadas superior a la media de la UE5.

Nueve Estados miembros aplican cuotas legislativas de género a los consejos de administración de las empresas que cotizan en bolsa: Francia, Italia y España (40 %); Bélgica, Países Bajos y Portugal (33 %); Alemania y Austria (30 %); Grecia (25 %).

Las mujeres siguen estando subrepresentadas en las organizaciones deportivas

En la UE, las mujeres representan el 23 % de los miembros de los máximos órganos de decisión de las organizaciones deportivas olímpicas nacionales más populares, lo que supone un aumento de un punto porcentual desde 2023. El porcentaje más bajo se registra en Eslovenia, con un 8 %, mientras que Suecia presenta el nivel más alto, con un 51 %. En total, nueve Estados miembros registran una proporción de mujeres en estas organizaciones superior a la media de la UE6.

La esperanza de vida sana ha disminuido en toda la UE

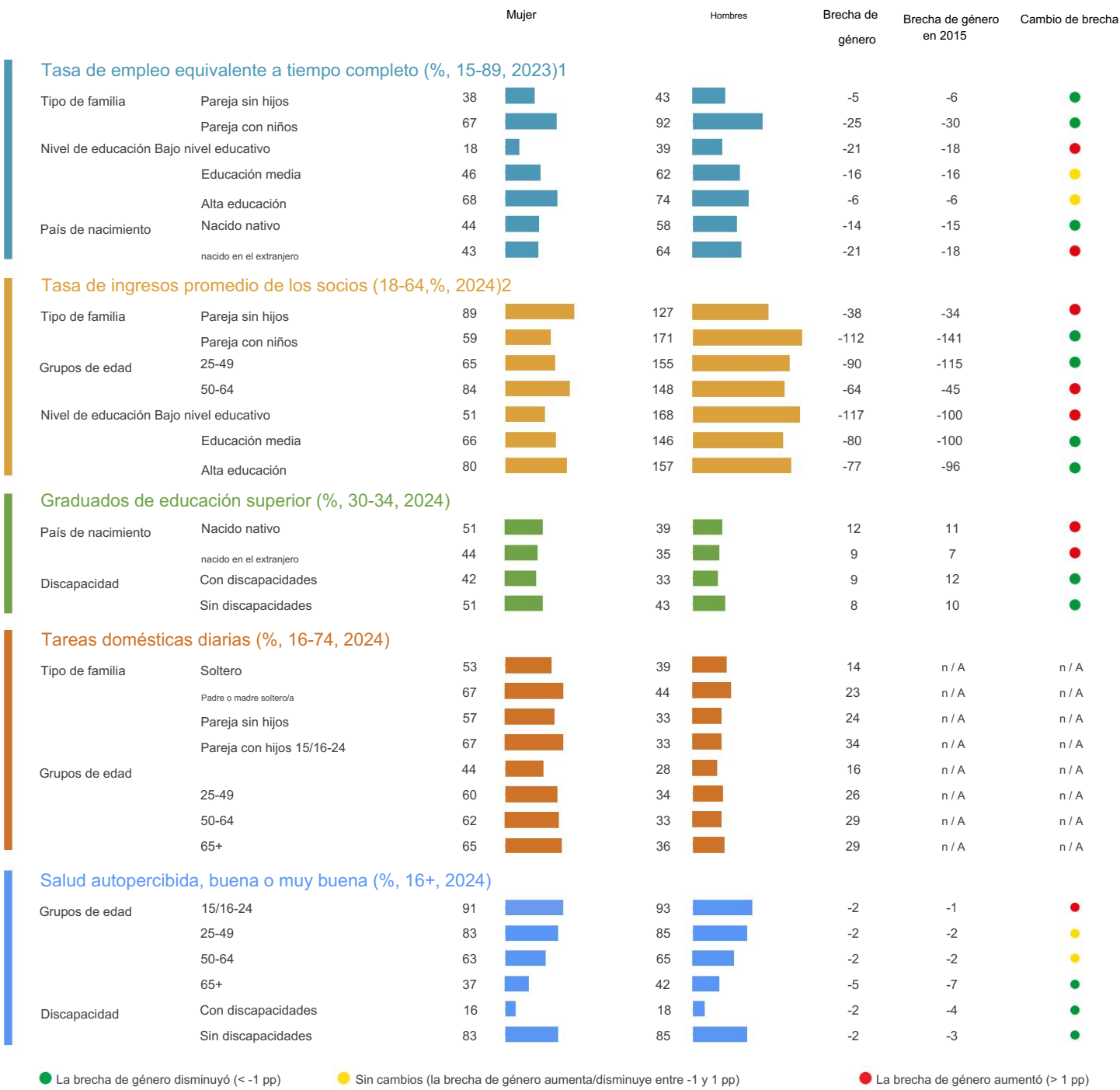
En la UE, el 66 % de las mujeres calificó su salud como «buena» o «muy buena», en comparación con el 71 % de los hombres. Desde 2020, la salud autopercebida ha disminuido ligeramente tanto para mujeres como para hombres (–1 punto porcentual cada uno).

Se espera que las mujeres de 65 años pasen el 44 % del tiempo que les queda de vida con buena salud, en comparación con el 50 % de los hombres. Esta proporción ha disminuido tanto para las mujeres como para los hombres desde 2020 (– 4 puntos porcentuales para las mujeres, – 5 puntos porcentuales para los hombres).

⁵ FR, IT, DK, NL, ES, IE, DE, FI, BE, SE, PT, AT.

⁶ SE, IE, FR, ES, NL, FI, IT, DK, LU.

Explorar desigualdades que se entrecruzan



Eurostat (Encuesta de población activa de la Unión Europea, Estadísticas de la Unión Europea sobre ingresos y condiciones de vida), encuesta EIGE CARE.

La tasa de empleo ETC mide a las personas empleadas de forma comparable, aunque trabajen un número diferente de horas semanales. El tipo de familia se basa en la relación entre los miembros del hogar. Los hijos son solo aquellos miembros del hogar económicamente dependientes (es decir, menores de 18 años).

2 Mediana de las ganancias anuales expresadas como porcentaje de las ganancias de la pareja para mujeres y hombres en pareja que trabajan y están en edad de trabajar.

Instituto Europeo para la Igualdad de Género9

Violencia contra la mujer

La violencia contra las mujeres es uno de los ámbitos adicionales del Índice de Igualdad de Género. La edición de 2024 del indicador compuesto sobre violencia contra las mujeres se calcula a partir de la encuesta EU-GBV sobre violencia contra las mujeres. Las puntuaciones del indicador compuesto de 2024 no son totalmente comparables con las puntuaciones calculadas en 2017.

Debido a las limitaciones de los datos, la medida compuesta de violencia solo se pudo calcular para 12 EM de la UE1, pero se pueden encontrar datos a nivel de indicador, cuando estén disponibles, para los 27 EM de la UE2.

La puntuación de la UE-12 para el dominio de violencia es de 31,9 puntos. La puntuación para el subdominio de prevalencia es de 18,2 puntos, para el subdominio de gravedad es de 44,0 puntos y para el subdominio de revelación es de 33,5 puntos.

- En la UE-27, el 31 % de las mujeres han sufrido violencia física y/o sexual por parte de algún agresor desde los 15 años.
- Alrededor del 57 % de las mujeres han sufrido consecuencias para la salud a causa de la violencia física y/o sexual desde entonces.
la edad de 15 años.
- Alrededor del 31 % de las mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de algún agresor en el pasado
12 meses sin contárselo a nadie.

El Convenio de Estambul es el tratado internacional de derechos humanos más completo para prevenir y combatir la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.

En 2017, la UE firmó el Convenio de Estambul. Tras seis años de debates, la UE se adhirió formalmente al Convenio de Estambul en junio de 2023. Esta adhesión supone un fuerte compromiso simbólico y allana el camino para mejorar la situación jurídica de las víctimas de violencia.

Si bien todos los Estados miembros han firmado la Convención, persisten dificultades para su ratificación en Bulgaria, Chequia, Lituania, Hungría y Eslovaquia. Letonia fue el último país en ratificarla, en 2024.

¹ BE, BG, DE, EE, EL, ES, LV, HU, AT, RO, FI, SE.

² Puede encontrarse más información en el informe 'Índice de igualdad de género 2024. Abordar la violencia contra las mujeres, abordar las desigualdades de género'.

Violencia contra la mujer

	UE
	Mujer
Violencia física y/o sexual	
1 Mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual por parte de cualquier agresor desde los 15 años (% , 18-74 , 2021)	31 e
18-29	35 e
30-44	35 e
45-64	31 e
65-74	24 e
limitaciones severas	46 e
Limitado pero no severamente o no limitado en absoluto	30 e
alguno	40 e
algunos o severos	41 e
sin limitaciones	28 e
violencia de pareja violencia	18 e
no relacionada con la pareja	20 e
2 mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual por parte de cualquier agresor en los últimos 12 meses (% , 18-74 , 2021)	3 e
Femicidio	
3 Mujeres víctimas de homicidio intencional por parte de su pareja o familiar, tasa por cada 100 000 habitantes habitantes (2022)	:
miembro de la	:
familia pareja actual o anterior	:
Consecuencias para la salud de la violencia y la victimización múltiple	
4 mujeres que han sufrido consecuencias para la salud a causa de violencia física y/o sexual desde los 15 años (% , 18-74 , 2021)	57 e
violencia de pareja violencia	72 e
no relacionada con la pareja	37 e
5 mujeres que han sufrido consecuencias para la salud a causa de violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses (% , 18-74 , 2021)	37 e
6 Mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual por parte de uno o varios tipos de agresores (no pareja, pareja actual o expareja) (% , 18-74 , 2021)	31 e
Divulgación de violencia a instituciones o a cualquier otra persona	
7 Mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses y no se lo han contado a nadie (% , 18-74 , 2021)	31 e
violencia de pareja violencia	31 e
no relacionada con la pareja	38 e

Encuesta sobre violencia de género de la UE sobre la violencia contra las mujeres (Estadísticas | Eurostat (europa.eu))

Italia, datos basados en la Encuesta de victimización 2022-2023 (Le molestie: vittime e contesto – Anno 2022-2023 – Istat); mujeres de 18 a 70 años.

Feminicidio, Eurostat (crim_hom_vrel)

e: estimación del EIGE

u: baja confiabilidad (la estimación se basa en 20 a 49 observaciones de muestra o si la falta de respuesta al ítem en cuestión supera el 20% y es inferior o igual al 50%)

d: la definición difiere

: No disponible

Estereotipos de género en la Unión Europea

El Índice de Igualdad de Género 2025 presenta datos sobre estereotipos de género en la UE y conclusiones clave, junto con la percepción pública de los roles de género en cada ámbito. Los datos muestran cómo las normas de género, profundamente arraigadas, siguen influyendo en nuestra vida cotidiana, nuestras decisiones y nuestras oportunidades.

		UE	
		Mujeres	Hombres
Estereotipos de género			
1 Los hombres ganan más que las mujeres porque sus trabajos son más exigentes (% , 15+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	36	45
2 Si no hay servicios de cuidado infantil disponibles, las madres deben quedarse en casa con el niño y los padres deben priorizar su trabajo (% , 16-74 , 2024)			
	Estoy de acuerdo o muy de acuerdo	33	42
3 El papel más importante de un hombre es ganar dinero (% , 15+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	40	45
4 Las mujeres deberían tomar la mayoría de las decisiones sobre cómo administrar el hogar (% , 16-74 , 2024)			
	Estoy de acuerdo o muy de acuerdo	36	38
5 La educación universitaria es más importante para un niño que para una niña (% , 15+ , 2017/22)1			
	En desacuerdo o totalmente en desacuerdo	92	88
6 Las mujeres y los hombres reciben el mismo trato en la escuela/universidad (% , 15+ , 2024)			
	Aceptar	66	69
7 Es bueno para el bienestar familiar que padres y madres compartan equitativamente la licencia parental (% , 16-74 , 2024)			
	Estoy de acuerdo o muy de acuerdo	82	78
8 En general, los hombres son naturalmente menos competentes que las mujeres para realizar tareas domésticas (% , 15+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	49	48
9 Los hombres son más ambiciosos que las mujeres en política (% , 15+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	46	48
10 habilidades blandas que a menudo se atribuyen a las mujeres son importantes para ser un buen líder (% , 15+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	65	61
11 Los hombres reciben un mejor trato por parte del personal médico (% , 15+ , 2024)			
	Aceptar	22	16
12 El personal médico trata a mujeres y hombres de la misma manera (% , 15+ , 2024)			
	Aceptar	67	70
13 Es aceptable que un hombre controle las finanzas de su esposa (% , 18+ , 2024)			
	Aceptable	26	46
14 Si las mujeres comparten fotografías íntimas de ellas mismas con alguien, son al menos parcialmente responsables si la imagen se comparte en línea sin su consentimiento (% , 18+ , 2024)			
	Tiende a estar de acuerdo o totalmente de acuerdo	42	45

Eurobarómetro especial 545 sobre estereotipos de género
Encuesta CARE del EIGE II
Estudio Europeo de Valores 2017-2022 5, Encuesta Mundial de Valores 7
Eurobarómetro Flash 544 sobre estereotipos de género: Violencia contra las mujeres
e: estimación del EIGE
u: baja confiabilidad (la estimación se basa en 20 a 49 observaciones de muestra o si la falta de respuesta al ítem en cuestión supera el 20% y es inferior o igual al 50%)
d: la definición difiere
: No disponible
Cálculos del EIGE, basados en microdatos

Muchos creen que los hombres ganan más que las mujeres porque sus trabajos son más exigentes

Más de una de cada tres mujeres cree que los hombres ganan más porque sus trabajos son más exigentes. Entre los hombres, esta opinión la comparten más de dos de cada cinco.

Sigue prevaleciendo la opinión de que, sin cuidado infantil, se espera que las madres se queden en casa mientras los padres se concentran en el trabajo.

En toda la UE, una de cada tres mujeres cree que, si no hay servicios de guardería disponibles, las madres deberían quedarse en casa con los niños, mientras que el padre debería priorizar su trabajo. Más de dos de cada cinco hombres coinciden con esta idea.

A muchas personas les parece aceptable que un hombre controle las finanzas de su esposa.

Aproximadamente una de cada cuatro mujeres y casi la mitad de los hombres consideran aceptable que un hombre controle las finanzas de su esposa, una opinión especialmente común entre las generaciones más jóvenes.

Acerca del índice

El Índice de Igualdad de Género, lanzado por primera vez en 2013, se ha convertido en un pilar fundamental del seguimiento de la igualdad de género en la Unión Europea. Ha transcurrido más de una década desde su primera publicación y, durante este tiempo, ha servido como una valiosa herramienta para evaluar el progreso, identificar brechas persistentes y respaldar la formulación de políticas basadas en la evidencia en los Estados miembros. En 2025, el Índice se sometió a una revisión exhaustiva para reforzar su alineación con las prioridades políticas actuales de la UE, integrar nuevos datos y actualizar su metodología.

El Índice de Igualdad de Género mide las brechas de género entre mujeres y hombres en seis ámbitos fundamentales: trabajo, dinero, conocimiento, tiempo, poder y salud. Está compuesto por 27 indicadores. Las puntuaciones van de 0 a 100, donde 0 refleja una desigualdad de género total y 100 representa la igualdad plena.

El Índice incluye dos ámbitos adicionales, pero no influyen en la puntuación final de un país. El ámbito de las desigualdades interseccionales destaca cómo las desigualdades de género se manifiestan en combinación con la edad, la discapacidad, la educación, el tipo de familia y el origen migrante (según el país de nacimiento). El ámbito de la violencia contra las mujeres mide, monitoriza y analiza las formas de violencia contra las mujeres más comunes y ampliamente criminalizadas en toda la UE.

Debido a los cambios introducidos en el Índice, se ha reconstruido toda la serie temporal, aplicando la metodología actualizada a años anteriores para garantizar la plena comparabilidad a lo largo del tiempo. Cada indicador se ha recalculado anualmente utilizando los datos más recientes disponibles para ese año específico. Como resultado, se han actualizado las series temporales del Índice y ya no se utilizarán las publicadas hasta 2024. Esta revisión preserva la precisión de los datos históricos y permite un análisis de tendencias consistente con la nueva metodología.

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) es el centro de conocimiento de la UE sobre igualdad de género. El EIGE apoya a los responsables políticos y a todas las instituciones pertinentes en su esfuerzo por hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres para todos los europeos, proporcionándoles conocimientos especializados y datos comparables y fiables sobre la igualdad de género en Europa.

